



CIRUGÍA ESPAÑOLA

www.elsevier.es/cirugia



Artículo especial

Juntas Literarias: legado de la cirugía ilustrada

Núria Pérez-Pérez^{a,b} y Antonio Sitges-Serra^{c,*}

^aCentro de Historia de la Ciencia, UAB, Barcelona, España

^bObservatorio de la Comunicación Científica, UPF, Barcelona, España

^cSocietat Catalana de Cirurgia, Barcelona, España

INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

Historia del artículo:

Recibido el 12 de mayo de 2009

Aceptado el 23 de mayo de 2009

On-line el 30 de julio de 2009

Palabras clave:

Juntas literarias

Ilustración

Documentos

Manuscritos

Real Colegio de Cirujanos de Barcelona

RESUMEN

Las Juntas Literarias son un conjunto de manuscritos que acreditan reuniones periódicas de los cirujanos del Real Colegio de Cirugía de Barcelona durante la época ilustrada. Se conservan unos 200 documentos —o «actas»— a los que hay que añadir sus respectivas «censuras» (o críticas), el más antiguo data de 1765 y el último data de 1835. La serie documental presenta interrupciones temporales que coinciden con los períodos políticamente conflictivos que sin duda repercutieron en el normal funcionamiento del Colegio. En estas reuniones se presentaban ponencias sobre cuestiones clínicas y sobre las ciencias básicas más florecientes de la época, fundamentalmente la Química. Los documentos, que se han transcrito y editado completos recientemente, representan un hito histórico en relación con el intercambio de experiencias y la formación continua de los cirujanos catalanes.

© 2009 AEC. Publicado por Elsevier España, S.L. Todos los derechos reservados.

Literary Meetings: The legacy of illustrated surgery

ABSTRACT

The Literary Meetings are a group of manuscripts which minuted regular meetings of the surgeons of the Royal College of Surgery (Real Colegio de Cirugía) of Barcelona during the «age of enlightenment». Around 200 documents- or “minutes” (to which they had to add their respective criticisms or notes) are preserved. The earliest dates from 1765 and the last one is from 1835. The series of documents have time gaps which coincide with politically conflictive periods, which no doubt had an effect on the normal functioning of the College. In these meetings papers were presented on clinical questions and on the most flourishing basic sciences of the period, which was mainly chemistry. The documents, which have recently been completely transcribed and edited, represent an historic landmark in the exchange of experiences and continuous education of the Catalan surgeons.

© 2009 AEC. Published by Elsevier España, S.L. All rights reserved.

Keywords:

Literary meetings

Illustration

Documents

Manuscripts

Royal College of Surgeons of Barcelona

*Autor para correspondencia.

Correo electrónico: asitges@imas.imim.es (A. Sitges-Serra).

0009-739X/\$ - see front matter © 2009 AEC. Publicado por Elsevier España, S.L. Todos los derechos reservados.

doi:10.1016/j.ciresp.2009.05.006

Si el progreso del conocimiento en la esfera biomédica procede en la actualidad en gran medida del estudio del código genético, entendido como el «libro de la vida», en el siglo XVIII cirujanos y médicos, a menudo fuertemente enfrentados profesionalmente, apelaban a otras metáforas, también referidas al lenguaje, para referirse a la fuente primaria de conocimiento. Los cirujanos ilustrados concebían el cuerpo humano como el libro sobre el cual aprender el origen profundo de la vida, la salud y la enfermedad. A su vez, los médicos consideraban una necesidad epistemológica, una fuente legítima de conocimiento y un progreso científico la compilación de casos clínicos y el aprendizaje de esas primeras series de observaciones que consideraban como la principal fuente del saber clínico.

Al arrancar pues, en aquel Siglo de las Luces, la profesión médica inicia una larga tradición de recogida meticulosa y puesta en común de las observaciones clínicas y, como consecuencia de éstas, arranca asimismo una larga tradición de investigación observacional aplicada al estudio de las causas y al tratamiento de las enfermedades. Sin embargo, son escasas las referencias documentadas sobre los inicios de este tipo de actividad a la vez comunicativa y científica en España. Posiblemente, las juntas literarias celebradas en los Reales Colegios de Cirugía, entre éstos el de Barcelona, sean una de las primeras pruebas documentales de lo que en terminología contemporánea se denomina congreso, seminario o reunión científica.

Real Colegio de Cirugía de Barcelona (1760–1843)

La actividad de las juntas literarias no se puede comprender de forma cabal sin recordar, brevemente, la fundación del Real Colegio de Cirugía de Barcelona. Ésta tuvo lugar años después de que con el Decreto de Nueva Planta (1714) la monarquía borbónica española clausurara las universidades catalanas y fundara la Universidad de Cervera (1740). El nuevo Colegio quedó ubicado en unos terrenos cercanos al antiguo Hospital de Santa Creu que en aquel entonces, y desde el siglo XV, era el centro sanitario de referencia de la ciudad de Barcelona. Del mismo modo que hoy en día la docencia se aproxima a la práctica clínica, el conjunto monumental integrado por el Real Colegio de Cirugía, el antiguo Hospital de Santa Creu (1401) y la Casa de la Convalecencia (1629) escenificaba un espacio común, en el que se concebía por primera vez como un todo indisoluble la docencia, la investigación y la práctica clínica.

El Real Colegio de Cirugía de Barcelona cambió con frecuencia de denominación como consecuencia de los avatares políticos y de la ancestral debilidad de la sociedad civil en España. La Guerra de la Independencia (1808–1816) supuso un importante paréntesis en su actividad. Pasada la contienda, otros sucesos marcaron su destino, en el que uno de los más significativos fue la reunión del Colegio con la Academia Médico-Práctica, el Colegio de Farmacia San Victoriano y la Facultad de Medicina de la Universidad de Cervera, en lo que se denominó Escuela Especial del Arte de Curar, que se inauguró el 7 de febrero de 1822. Llegó a funcionar apenas unos meses, pero unos años más tarde, en 1827, se reunieron los estudios de cirugía y medicina en el

Colegio de Medicina y Cirugía, una única institución académica que otorgaba el grado de Doctor en Medicina y Cirugía. Como afirma Usandizaga, se había alcanzado una meta tras recorrer un largo camino: la unificación de la cirugía y la medicina. Cuando la Universidad de Barcelona se reinstauró en 1842, el edificio del antiguo Real Colegio de Cirugía, que celebrará el próximo año 2010 su aniversario 250, albergó la Facultad de Ciencias Médicas hasta que, en 1906, ésta se trasladó a la nueva sede de la calle Casanova, donde actualmente se ubica la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Más tarde acogería durante un tiempo la Escuela de Magisterio. Desde 1929 hasta hoy en día, el edificio neoclásico es la sede de la Reial Acadèmia de Medicina de Catalunya y en él tiene lugar cada año la solemne inauguración del curso académico de la Societat Catalana de Cirurgia y la concesión de los premios Virgili y Gimbernat, en memoria de 2 de los grandes próceres de la cirugía catalana y española.

Los programas docentes establecidos en los nuevos colegios de cirugía españoles, que el cirujano catalán y antiguo profesor del Colegio de Barcelona Antoni de Gimbernat Arbós impulsó desde la Corte de Madrid, deben considerarse como el inicio de una nueva concepción de la profesión. El programa académico que se instauró en los colegios de cirugía españoles (Cádiz, Barcelona y Madrid) difería sustancialmente de la formación gremial tradicional de cirujanos y barberos, especialmente en lo que se podría denominar estudio de «las ciencias básicas». En efecto, el análisis de los contenidos de las juntas literarias del Colegio de Barcelona desde esta perspectiva ha revelado por primera vez que los físicos y los cirujanos de los reales colegios se interesaban, además de por la cirugía propiamente dicha, por la Anatomía, la Fisiología, la Química, la Física experimental y la Botánica, es decir, por las ciencias básicas de la época.

Documentos originales

Una importante serie documental manuscrita y hasta hoy poco estudiada, las Juntas Literarias del Real Colegio de Cirugía de Barcelona, certifica los inicios de la práctica de la cirugía moderna española y la puesta en común de las primeras experiencias en este terreno. Manuel Usandizaga fue el primer estudioso que destacó la importancia de estos manuscritos de temática científica. De estas reuniones se conservan en la Biblioteca de la Universidad de Barcelona unos 200 manuscritos —o «actas»— a los que hay que añadir sus respectivas censuras, el más antiguo data de 1765 y el último de 1835 (fig. 1). La serie documental presenta interrupciones temporales que coinciden con los periodos políticamente conflictivos que sin duda repercutieron en el normal funcionamiento del Colegio.

Juntas Literarias

Las ordenanzas por las que se regían los colegios de cirugía españoles en el siglo XVIII se anunciaron públicamente por primera vez en la Gazeta de Barcelona (16 de octubre de 1764) en los siguientes términos: «Estatutos y ordenanzas generales que S.M. manda observar a los Colegios y comunidades de

C. 78

En cumplimiento de mi obligación hago presente a V. la censura, que V. tuvo a bien conferirme, a la memoria cuyo título es: uso de globos aerostáticos aplicados a la Medicina. Este trabajo, por mi parte, se todo punto, fue presentado y leído en este Fabio congreso por el Sr. D. Domingo Bover, digno Profesor en este Real Colegio de la Facultad Reunida, en un momento, pues con el notable deseo de conseguir la Facultad con un nuevo método de enseñar un estudio de Anatomía, que affigiera a la especie humana, por el medio de la imitación de la naturaleza, se vió acentos, a imitación de las aves, por lo conseguido, las fortalezas, y las bóvedas, y empujados en sus propias habitaciones, o en las salas de los Hospitales.

Figura 1 – Primera página de la censura a la disertación que leyó Domingo Bover el 8 de mayo de 1800 en la junta literaria celebrada en el Real Colegio de Cirugía de Barcelona a cargo del catedrático Antoni San German el 29 de mayo de 1800.

cirujanos, establecidos en Barcelona, Cádiz y en todo el Principado de Cataluña para la enseñanza de la Cirugía, exámenes de los profesores y un gobierno económico» (Barcelona, 1764). En éstas, se establecía el requerimiento de la celebración de unas sesiones periódicas, las «juntas literarias», seminarios públicos en que los profesores del Colegio exponían los temas que suscitaban mayor interés en cada momento y que iban más allá de los programas docentes y los libros de texto en uso. Las juntas literarias significaron una primera actividad de transmisión del conocimiento —a la vez que un nuevo método pedagógico— dirigida a los alumnos y al claustro de profesores, pero abiertas también al público lego. Las ordenanzas publicadas en 1795 daban mayor detalle de su celebración:

«En los jueves de cada semana por la tarde, y si éste fuese festivo, en el inmediato que no lo fuera, concluidas las lecciones de Cátedra, se celebrará Junta ordinaria en la sala destinada para ellas, y siendo pública, estará abierta media hora antes de empezarse el acto literario, para permitir la entrada a cualquiera persona decente, aunque no sea facultativo; pero tendrán particular cuidado los Catedráticos de que asistan todos los discípulos, de

cualquier clase que sean, por la utilidad e instrucción que les pueda resultar: y se pondrán asientos separados para los sujetos(sic) de distinción, y graduados de cualquier Facultad; más si asistiere algún Profesor de Cámara propietario ú honorario que no tuviese empleo en el Colegio, se le dará asiento a continuación de los Maestros que componen la Junta».

Así pues, bajo el nombre de Juntas Literarias se celebraban con regularidad en el colegio barcelonés sesiones públicas de carácter científico que reunían a profesores, alumnos y público en general, a propósito de la lectura, exposición y crítica de «observaciones clínicas» o memorias, en las que se ponía al día una cuestión relacionada con las ciencias básicas de la época.

En cuanto a la manera de proceder, el director del Colegio designaba periódicamente a los profesores encargados de realizar la memoria o la «observación» y su crítica o «censura». Ambas quedaban inscritas para su lectura en «junta literaria». Un tercer documento recogía breves comentarios de las observaciones realizadas por parte de los profesores del Colegio. La crítica o la «censura» de la observación correspondiente tenían lugar 15 días después de haberse presentado la disertación objeto de comentario.

Textos y temas

Estos manuscritos, escritos en castellano según prescribían las ordenanzas, poseen una estructura determinada a modo de los resúmenes estructurados contemporáneos: título, breve introducción, fecha, autoría, cuerpo principal con el tema por exponer y conclusión. La censura o la crítica, igualmente manuscrita, constaban asimismo de título, fecha, autoría y, siempre, en primer lugar, reproducía la observación sometida a crítica. Aunque las ordenanzas prevenían su publicación, no llegaron nunca a ver la luz por carecer de suficiente interés, según anotaron sus revisores años más tarde.

Los temas sobre los que tratan las juntas literarias son múltiples y de una riqueza inestimable. Contrariamente a lo que en un principio cabría pensar, no se centraban exclusivamente en la lesión anatomopatológica como indicio de la enfermedad ni se restringían a temas propios de la cirugía, como heridas por armas de fuego, sangrías, trepanación o métodos operatorios comunes en la época, como la operación de la talla vesical, las amputaciones de los miembros o las herniorrafias. Las juntas literarias reflejan también otros aspectos insospechados, muy relacionados con la nueva ciencia desarrollada a partir de la Química moderna de Lavoisier; por ejemplo, el estudio de la composición de los aires —la denominada Química Neumática— y su posible aplicación a la Fisiología Animal. Algunas aplicaciones de la Química a la salud pública fomentaron el desarrollo de mejores compuestos para las fumigaciones en época de epidemias (fiebre amarilla, viruela, etc.) o nuevos fármacos para paliar infecciones venéreas, como la sífilis. Por ejemplo, la observación titulada Disertación sobre el uso de los globos aerostáticos aplicados a la medicina (Bover, 1800) es una junta literaria que propone alcanzar el oxígeno atmosférico de

altura como tratamiento de algunas enfermedades neurológicas. La documentación estudiada ha puesto de manifiesto que, a finales del siglo XVIII, la Química y la Física experimental estaban muy presentes en las disertaciones del colegio barcelonés.

Controversias de la época

Como en las reuniones científicas contemporáneas, uno de los objetivos de las disertaciones era poner de relieve las controversias científicas del momento, como, por ejemplo, los debates que aparecían en las revistas especializadas (*Annales de Chimie*) y que distaban todavía de aparecer en los libros de texto. A propósito de una de las más famosas controversias sobre el origen del fluido eléctrico animal, que enfrentó a los seguidores de Galvani por un lado y a los seguidores de Volta por otro, varias juntas literarias —Discurso sobre el galvanismo (Bover, 1802), Sobre el trismus traumático (Cibat, 1798) o Sobre la fibra muscular (Bover, 1806)— y sus respectivas censuras se hicieron eco del debate. El interés de los profesores del colegio barcelonés por la Física experimental estuvo siempre en función de sus posibilidades terapéuticas y de su posible aplicación a determinadas enfermedades. Antonio Cibat, profesor de Física Experimental del Colegio, dejó constancia en su obra escrita de la importancia de las juntas literarias en sus investigaciones sobre el galvanismo (Continuación de los ensayos experimentales con convulsiones, 1806). Este científico ilustrado, miembro de la Real Academia de Ciencias de Barcelona y miembro de diversas sociedades científicas europeas, intentó, aunque sin éxito, reproducir los principales experimentos que Galvani, Volta, Humboldt o Crève realizaron sobre la electricidad en organismos vivos.

Otra interesante disertación que muestra la importancia de esta valiosa serie documental versa sobre la introducción de la vacuna en España. Se estima que en Europa, en el siglo XVIII, la viruela ocasionaba de 200.000 a 600.000 víctimas al año y era causante del 25% de la mortalidad, fundamentalmente infantil. El Real Colegio de Barcelona debatió en junta literaria la introducción y los beneficios de la vacuna entre la población poco después de que Jenner hiciera público su descubrimiento. La correspondiente memoria, Disertación sobre el uso de la vacuna (Marturià, 1 de mayo de 1801), y la correspondiente crítica, Censura de la disertación que leyó de la vacuna el Dr. Dn Esteban Marturiá (Pozo, 1801), aportan datos de experimentos realizados con niños —a modo de «ensayos clínicos» y salvando las distancias temporales— que se publicaron en revistas especializadas para probar la eficacia de la vacuna. Algunos de estos experimentos consistieron en realizar una doble inoculación, primero la procedente de la vacuna de la viruela y a continuación una inoculación con viruela humana, para comprobar si realmen-

te se había desarrollado la buscada inmunidad. Los problemas metodológicos relacionados con el desconocimiento que se tenía de la existencia de los virus y la falta de la debida esterilización del material utilizado confundían a menudo los resultados obtenidos.

Conclusiones

Las juntas literarias celebradas en el Real Colegio de Cirugía de Barcelona (1760–1843) son probablemente la primera actividad probada de forma documental destinada a la formación continua de los cirujanos en ejercicio clínico y docente en Cataluña. Propiciaron una actualización de los conocimientos científicos más relevantes para la Medicina durante la Ilustración y crearon un espacio de comunicación que fomentó el debate público sobre el progreso científico y los temas más candentes del momento en materia de Medicina, Cirugía y ciencias afines. Son, pues, una referencia histórica indiscutible en el campo de la formación continua y la crítica científica, que por un lado honra y por otro lado estimula a cumplir con la obligación del estudio y el debate honesto.

Financiación

La Societat Catalana de Cirurgia colaboró económicamente con la Unidad de Historia de la Medicina de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona (Prof. A. Martínez Vidal) en el trabajo de edición inicial de los textos manuscritos de las Juntas Literarias.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

1. Ferrer D. Biografía de Pedro Virgili: fundador, restaurador de la cirugía en España. Barcelona: Colegio Oficial de Médicos; 1963.
2. Massons JM. Història del Reial Col·legi de Cirurgia de Barcelona. Barcelona: Fundació Uriach 1838; 2002.
3. Pérez-Pérez N. Anatomia, química i física experimental al Reial Col·legi de Cirurgia de Barcelona (1760–1808). Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona; 2007 Disponible en: URL: <http://www.thesesxarxa.net/TDX-1203107-162239/index.html>.
4. Sitges-Serra A. Formación continuada: un instrumento para la plenitud y el liderazgo profesionales. *Cirugía Española*. 2003;73:202–5.
5. Usandizaga Soraluze M. Historia del Real Colegio de Cirugía de Barcelona. Barcelona: Instituto Municipal de Historia de Barcelona; 1964.
6. Usandizaga Soraluze M. Las Juntas Literarias del Real Colegio de Cirugía de Barcelona. Barcelona: 1956.
7. Zarzoso A. L'exercici de la medicina a la Catalunya de la Il·lustració. Manresa: Arxiu Històric de les Ciències de la Salut; 2006.